

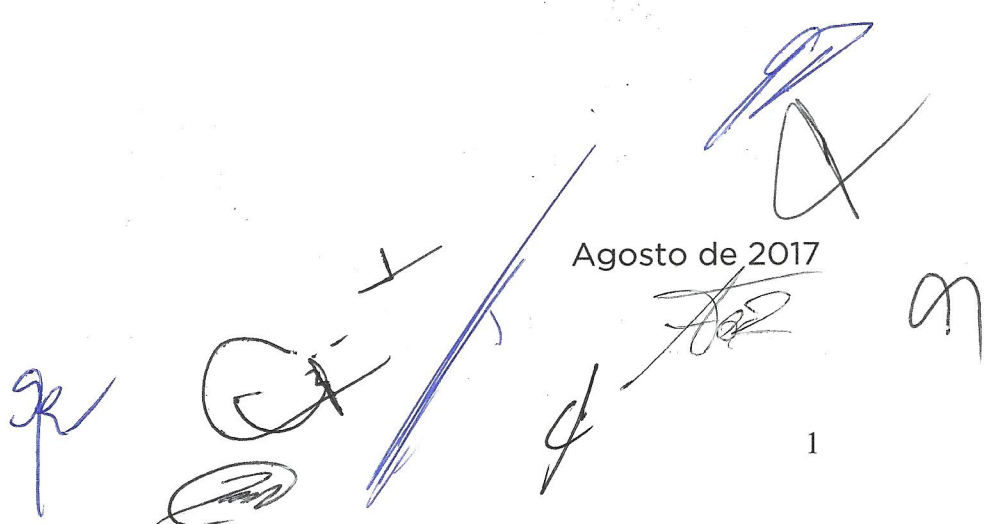


# COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE MÉXICO

Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses

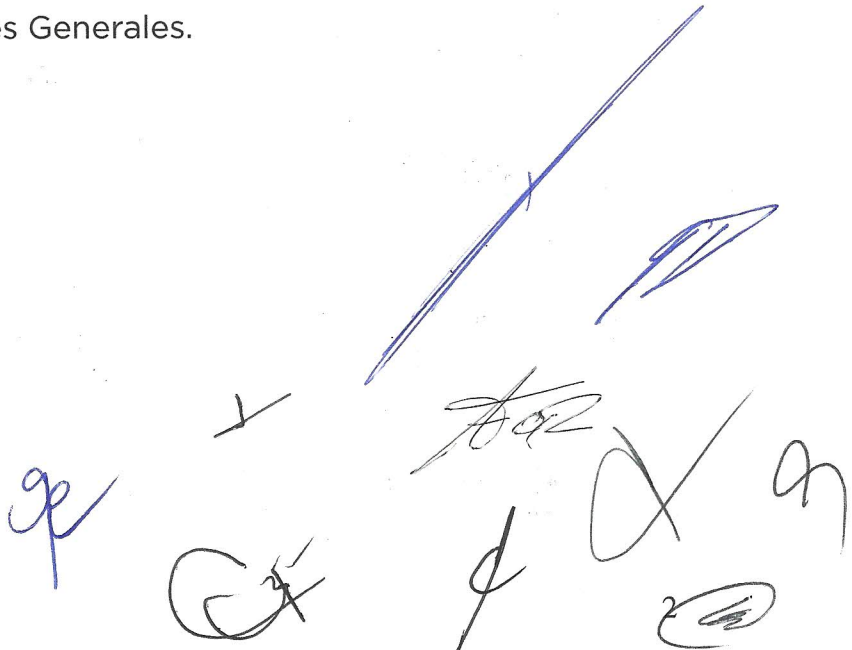
Informe Anual de Actividades 2017

Agosto de 2017



## Contenido

1. Antecedentes
2. Disposiciones aplicables.
3. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo.
4. Número de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflicto de intereses u otros temas relacionados.
5. Resultados de la evaluación respecto del cumplimiento del Código de Conducta.
6. Atención a quejas, denuncias, delaciones, sugerencias y reconocimientos.
7. Evaluación de Indicadores Generales.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature, a checkmark, and several smaller initials.

## 1. Antecedentes

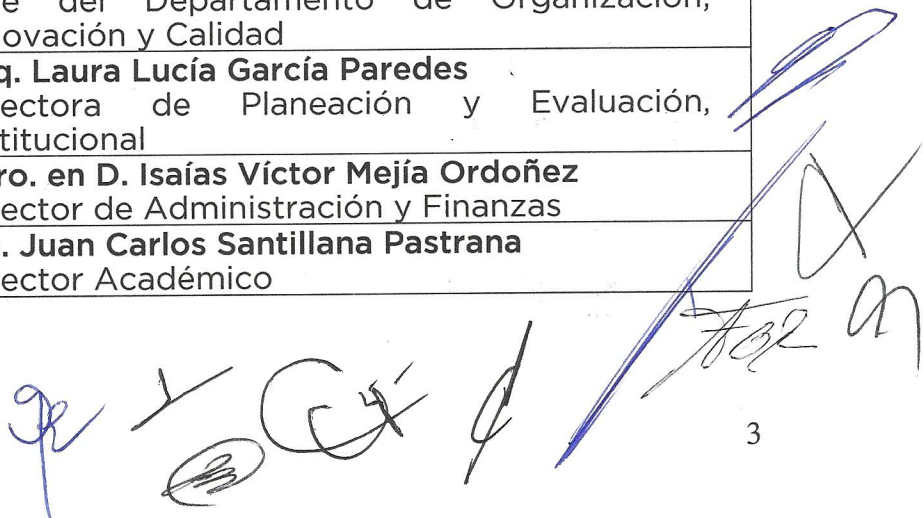
La promulgación de la reforma constitucional que crea el Sistema Nacional Anticorrupción (SNA), anunciada por el Presidente Constitucional de la República Lic. Enrique Peña Nieto; comprende la ejecución de ocho tareas ejecutivas, destacando la número cuatro consistente en la necesidad de evolucionar los Códigos de Ética hacia Reglas de Integridad.

El Plan de Desarrollo del Estado de México 2011-2017, en sus ejes transversales: "Hacia una Gestión Gubernamental Distintiva", contempla en el objetivo 2, establecer una gestión gubernamental que genere resultados, en la cual, se hace referencia a la consolidación de un gobierno eficiente, que señala el compromiso de emitir un Código de Ética de los servidores públicos del Estado de México.

Con fecha 30 de noviembre del año 2015, el Dr. Eruviel Ávila Villegas, Gobernador Constitucional del Estado de México, publicó el "Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el ejercicio de su empleo, cargo o comisión y los lineamientos generales para propiciar su integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses".

En fecha 13 de junio del año 2016, se instaló el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses del Colegio de Bachilleres del Estado de México, conformado por los siguientes miembros:

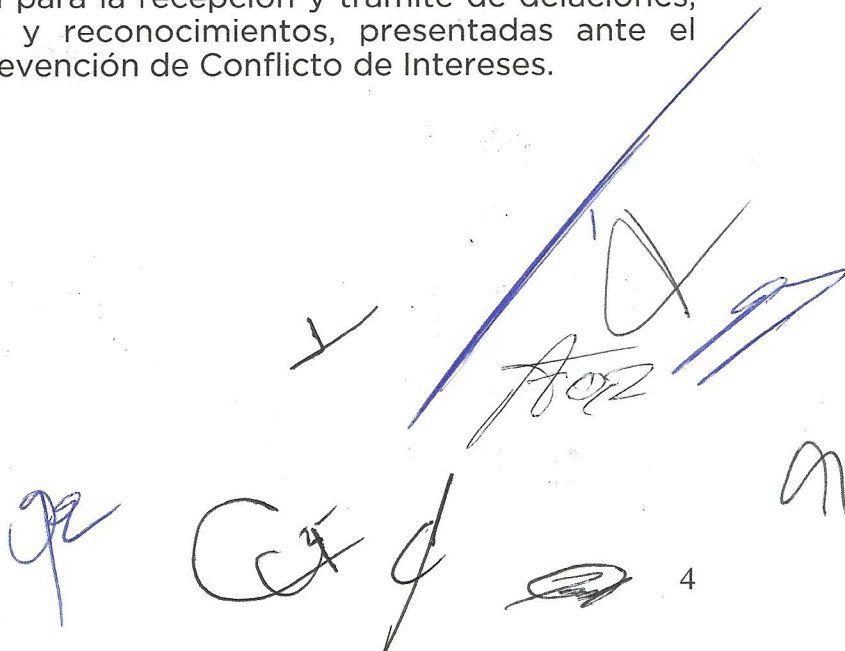
Cargo	Propietario
Presidenta	<b>Lic. Maribel Góngora Espinosa</b> Directora General
Secretario	<b>Lic. Orlando Segura Romero</b> Jefe del Departamento de Organización, Innovación y Calidad
Vocal	<b>Arq. Laura Lucía García Paredes</b> Directora de Planeación y Evaluación, Institucional
Vocal	<b>Mtro. en D. Isaías Víctor Mejía Ordoñez</b> Director de Administración y Finanzas
Vocal	<b>Lic. Juan Carlos Santillana Pastrana</b> Director Académico



Cargo	Propietario
Vocal	<b>Lic. Armando Santana Castro</b> Coordinador Zona Valle de México
Vocal	<b>Lic. Héctor Manuel Carballido Barba</b> Coordinador Zona Valle de Toluca
Vocal Enlace	<b>P.L.C Giovanni Vázquez Fuentes</b> Personal Adscrito al Departamento de Presupuesto y Contabilidad
Vocal Operativo	<b>Lic. María de Jesús Castillo Ortega</b> Personal Adscrito al Departamento de Difusión, Extensión y Vinculación.

## 2. Disposiciones aplicables

- Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se expide el Código de Ética de los Servidores Públicos del Estado de México, las Reglas de Integridad para el Ejercicio de su empleo, Cargo o Comisión y los Lineamientos Generales para Propiciar su Integridad a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno", el 30 de noviembre de 2015.
- Código de Conducta de los Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de México.
- Protocolo de Actuación para la recepción y trámite de delaciones, denuncias, sugerencias y reconocimientos, presentadas ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses.



Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature that appears to be 'Aroz' and several other initials.



### 3. Seguimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo.

El Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses, aprobó en la Quinta Sesión Ordinaria, celebrada el 30 de enero del año 2017, su Programa Anual de Trabajo, que contiene las siguientes actividades:

No.	Actividad	Fecha de cumplimiento	Meta Programada 2017	Cumplimiento
1.	Sesiones Ordinarias	Enero, mayo y agosto de 2017	Celebración de por lo menos tres sesiones ordinarias al año	5ª Sesión Ordinaria, 30 de enero de 2017, 6ª Sesión Ordinaria, 19 de mayo de 2017 7ª Sesión Ordinaria, 17 de agosto de 2017
2.	Presentación del Informe Anual a la Secretaría de la Contraloría	Enero	Informe Anual de Actividades	Se remitió a la Secretaría de la Contraloría mediante oficio N° 205N10000/113/2017.
3.	Evaluación acerca de la difusión y aplicación del Código de Conducta.	Enero y agosto	Evaluación del Código de Conducta	Se llevó a cabo la Evaluación Anual del Cumplimiento del Código de Conducta para el Personal que labora en el Colegio de Bachilleres del Estado de México, en el periodo del 10 al 14 de julio de 2017.
4.	Actualización del Código de Conducta de acuerdo a las necesidades detectadas.	Mayo	Una actualización al Código de Conducta	Mediante memorándum N° 28 de fecha 24 de mayo de 2017, se remitió a los Integrantes del Comité de Ética el Código de Conducta para su revisión, no existiendo propuestas de modificación.



5



No.	Actividad	Fecha de cumplimiento	Meta Programada 2017	Cumplimiento
5.	Difusión de Reglas de Integridad y Código de Conducta actualizado.	Mayo	Difusión de Reglas de Integridad y del Código de Conducta	Durante el mes de mayo se entregaron carteles para la difusión del Código de Conducta y las Reglas de Integridad a las Unidades Educativas así mismo se llevó a cabo la difusión en las oficinas centrales del Colegio.
6.	Capacitación/sensibilización en materia de Ética	Abril y junio	Una capacitación	El día 10 de agosto se llevó a cabo la capacitación para los Integrantes y Suplentes del Comité, con el tema "Funciones del Comité de Ética" y "Protocolo para el registro, atención y seguimiento de quejas y/o delaciones, sugerencias y reconocimientos, presentadas ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses"
7.	Desarrollo de las acciones tendientes al respeto de los Derechos Humanos, prevención de la discriminación e igualdad de género.	De marzo a agosto	Dos acciones como mínimo	En fecha 11 de mayo se llevó a cabo la capacitación en materia de Derechos Humanos, con el tema "Comunicación Asertiva y Derechos Humanos impartida por la Dirección de Ética y de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría.
8.	Emitir observaciones y recomendaciones para modificar procesos en las áreas donde se detecten conductas contrarias al Código de Ética, Reglas de Integridad y Código de Conducta, dando vista a la DEyPC y al Órgano de Control Interno de las Quejas y Delaciones que se presenten ante el Comité.	De marzo a agosto	Cumplimiento del Código de Conducta	En el periodo referido no se presentaron quejas y/o delaciones, sugerencias y reconocimientos, ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses

*[Handwritten signatures and initials in blue ink]*



No.	Actividad	Fecha de cumplimiento	Meta Programada 2017	Cumplimiento
9.	Capacitación/ Sensibilización en materia de Hostigamiento y Acoso Sexual.	De marzo a agosto	Una capacitación	En fecha 14 de julio se llevó a cabo la capacitación con el tema "Acoso y Hostigamiento Sexual" impartida por la Dirección de Ética y de Prevención de la Corrupción de la Secretaría de la Contraloría.
10.	Gestión y entrega de reconocimientos.	Agosto	Reforzar la cultura ética y de integridad	En el periodo referido no se presentaron propuestas de reconocimientos, ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses

**Índice de cumplimiento a las actividades contempladas en el Programa Anual de Trabajo.**

Representa el porcentaje de cumplimiento que se dio al Programa Anual de Trabajo.

$$\frac{\text{Número de actividades programadas concluidas}}{\text{Número de actividades programadas}} \left\{ \frac{9}{10} * 100 = 90\% \right\}$$

**4. Número de Servidores Públicos capacitados en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflicto de intereses u otros temas relacionados.**

Fecha de la capacitación	Número de servidores públicos
11 de mayo (Derechos Humanos)	96
14 de julio (Acoso y Hostigamiento Sexual)	14
10 de agosto (Integrantes del Comité)	18
<b>TOTAL</b>	<b>128</b>



Índice de servidores públicos capacitados en temas relacionados con la ética, integridad y prevención de conflicto de intereses u otros temas relacionados.

Representa el nivel de cobertura acumulada de las capacitaciones realizadas en temas de ética, integridad y prevención de conflicto de intereses u otros temas relacionados respecto al total de servidores públicos de la dependencia u organismo.

Número de servidores públicos que recibieron por lo menos una capacitación

Número de servidores públicos adscritos a la dependencia u organismo

$$\left\{ \frac{128}{2782} * 100 = 4.6\% \right\}$$

#### 5. Resultados de la evaluación respecto del cumplimiento del Código de Conducta.

Se anexan datos estadísticos de la aplicación del cuestionario Evaluación Anual del Cumplimiento del Código de Conducta de los Servidores Públicos, a una muestra de 2,244 encuestados, de los 2,782 servidores públicos con los que cuenta el COBAEM, lo que representa aproximadamente el 80.6%.

Índice de servidores públicos que realizaron la evaluación.

Representa el porcentaje de los servidores públicos de la dependencia u organismo que participó en la evaluación del Código de Conducta.

Número de servidores públicos que realizaron la evaluación del Código

Número de servidores públicos adscritos a la dependencia u organismo

$$\left\{ \frac{2244}{2782} * 100 = 80.6\% \right\}$$






6. Atención a denuncias, delaciones, sugerencias y reconocimientos.

No.	Fecha de recepción	Motivo	Regla de integridad transgredida	Fecha de la determinación	Sentido de la determinación	Se dio vista al OCI
	-----	-----	-----	-----	-----	-----

En lo que va del 2017 no se recibieron en el Comité de Ética de Prevención de Conflicto de Intereses, quejas, denuncias, delaciones, sugerencias y reconocimientos.

7. Evaluación de Indicadores Generales

Indicador de cumplimiento	Unidad de medida	Fecha de cumplimiento
1. Presentar al Secretario de la Contraloría el Programa Anual de Trabajo del Comité.	Oficio por el que se envía	Se remitió a la Secretaría de la Contraloría mediante oficio N° 205N10000/113/2017 de fecha 07 de febrero de 2017.
2. Celebración de por lo menos tres sesiones ordinarias al año.	Actas de sesión	5ª Sesión Ordinaria, 30 de enero de 2017, 6ª Sesión Ordinaria, 19 de mayo de 2017.
3. Publicación en el Portal de IPOMEX, Actas de Sesión y Código de Conducta.	Publicaciones	Acta de la Quinta Sesión Ordinaria 30 de enero de 2017. Acta de la Sexta Sesión Ordinaria 19 de mayo de 2017. Código de Conducta de los Servidores Públicos del Colegio de Bachilleres del Estado de México. 24 de agosto de 2016.
4. Presentar al Secretario de la Contraloría el Informe Anual de Actividades 2016 y publicarlo en la página de la Dependencia u Organismo.	Oficio por el que se envía y publicación	Se remitió a la Secretaría de la Contraloría mediante oficio N° 205N10000/113/2017 de fecha 07 de febrero de 2017.

*[Handwritten signatures and initials]*

9



Indicador de cumplimiento	Unidad de medida	Fecha de cumplimiento
5. Capacitación/sensibilización en materia de Ética.	Listas de asistencia	El día 10 de agosto se llevó a cabo un capacitación para los Integrantes y Suplentes del Comité de Ética, con el tema "Funciones del Comité de Ética" y "Protocolo para el registro, atención y seguimiento de quejas y/o delaciones, sugerencias y reconocimientos, presentadas ante el Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Intereses"
6. Evaluación acerca de la difusión y aplicación del Código de Conducta.	Evaluación	Se llevó a cabo la Evaluación Anual del Cumplimiento del Código de Conducta para el Personal que labora en el Colegio de Bachilleres del Estado de México, en el periodo del 10 al 14 de julio de 2017.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large diagonal line and several illegible signatures.